Nº 093-2019

Valparaíso, 19 de agosto de 2019.

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DE ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA ADQUISICIÓN DE TIERRAS INDÍGENAS, PARTICULARMENTE EN LAS REGIONES. DEL BIOBÍO, DE LA ARAUCANÍA, LOS LAGOS Y LOS RÍOS,** en sesión celebrada con esta fecha, acordó solicitarle que tenga a bien informarle respecto de los Conservadores de Bienes Raíces que no han cumplido con su obligación de informar sobre la adquisición de tierras indígenas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden de la **Presidenta de la Comisión, diputada Emilia Nuyado Ancapichún.**

Dios guarde a Ud.,

HERNÁN ALMENDRAS CARRASCO
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR
IGNACIO MALIG MEZA
DIRECTOR NACIONAL DE CONADI

galarcon@conadi.gov.cl